

# Gobierno del Estado de Puebla

## Secretaría de Gobernación

### Orden Jurídico Poblano

---

*La Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, Comunica que la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso, Tuvo a Bien Proponer Para Integrar Como Vocales de la Comisión Permanente que Actuará del Dieciséis de Julio al Catorce de Septiembre de Dos Mil Veinte*



*La Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, comunica que la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, tuvo a bien proponer para integrar como Vocales de la Comisión Permanente que actuará del dieciséis de julio al catorce de septiembre de dos mil veinte*

---

## **REFORMAS**

---

<b>Publicación</b>	<b>Extracto del texto</b>
15/jul/2020	La Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, comunica que la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, tuvo a bien proponer para integrar como Vocales de la Comisión Permanente que actuará del dieciséis de julio al catorce de septiembre de dos mil veinte.

---

**CONTENIDO**

EL HONORABLE CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA ..... 3  
RAZON DE FIRMAS..... 4

*La Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, comunica que la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, tuvo a bien proponer para integrar como Vocales de la Comisión Permanente que actuará del dieciséis de julio al catorce de septiembre de dos mil veinte*

---

**EL HONORABLE CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

Con la facultad que nos conceden los artículos 79, 80, 82, 95, 96, 100 fracción VIII y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; esta Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, propone para integrar como Vocales de la Comisión Permanente que actuará del dieciséis de julio al catorce de septiembre de dos mil veinte, a la y al Diputado siguientes:

VOCAL: DIPUTADA NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA

VOCAL: DIPUTADO GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ

### **RAZON DE FIRMAS**

(De La Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, comunica que la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, tuvo a bien proponer para integrar como Vocales de la Comisión Permanente que actuará del dieciséis de julio al catorce de septiembre de dos mil veinte; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el miércoles 15 de Julio de 2020, Numero 11, Sexta Sección, Tomo DXLIII).

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los quince días del mes de julio del año dos mil veinte. Diputada Presidenta. **MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA**. Rúbrica. Diputada Vicepresidenta. **RAFAELA VIANEY GARCÍA ROMERO**. Rúbrica. Diputado Vicepresidente. **CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ**. Rúbrica. Diputado Secretario. **JOSÉ MIGUEL TRUJILLO DE ITA**. Rúbrica. Diputada Secretaria. **GUADALUPE MUCIÑO MUÑOZ**. Rúbrica.